RESOLUCIÓN IM Nº 219/2012

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO PARA SUMINISTRO DE CUBIERTAS Y CAMARAS, PARA LA MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA.

Filadelfia, 6 de diciembre de 2012.-

VISTO: **La nota NRUOC Nº 124/2012 remitida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, donde se comunica el llamado para Suministro de Cubiertas y Cámaras; Acta de apertura con fecha 03/12/012 del Exp. DNCP Nº 343.118 con ID Nº 236.930.-**

CONSIDERANDO: **Que,** a través de la misma se detalla los por menores del presente llamado y para el efecto fueron invitadas empresas del ramo.

Que, luego de una minuciosa evaluación, el comité emitió su parecer a través del acta de evaluación Nº 64/2012 donde las empresas Centro Mecánica Filadelfia, América Neumáticos S.A. y Automotive S.A.I.E.; presentaron oferta, y que las mismas cumplían con los requisitos documentales exigidos por la convocante.

Que, la posibilidad de efectuar convenios modificatorios se ajusta a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03, "De Contrataciones Públicas", a lo dispuesto en su reglamentación, el Decreto Nº 21.909 y demás disposiciones legales que regulan la materia.

Por tanto, atento a las disposiciones legales invocadas y en uso de sus atribuciones conferidas en la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal".

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE FILADELFIA:

RESUELVE:

Art. 1º **ADJUDICAR** el llamado de "Suministro de Cubiertas y Cámaras" a la empresa en su ramo América Neumáticos S.A con RUC 80025545-3, por el monto de Gs. 8.700.000 (Guaraníes Ocho Millones Setecientos mil), para la Municipalidad de Filadelfia.

Art. 2º **REMITIR** la presente junto con todos sus antecedentes, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Art. 3º **COMUNICAR,** cumplir y archivar.----------

CARLOS MENDOZA
SECRETARIO GENERAL INTERINO

BERTHOLD DURKSEN
INTENDENTE MUNICIPAL